

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

22

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ARBITROS PERITOS AUDITORES S.A. ARPAUSA

Se comunica al público que la compañía ARBITROS PERITOS AUDITORES S.A. ARPAUSA aumentó su capital suscrito y pagado en US\$ 800, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de junio del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.

5 3 3 2

de

07 NOV. 2001

El capital actual suscrito de US\$ 1.000, está dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas y 200 acciones preferidas y nominativas de US\$ 1 cada una. Y el capital autorizado es de US\$ 2.000

Quito,

07 NOV. 2001

~~Dr. Eduardo Guzmán Rueda~~
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

EV/icv.
EXT.4337
EXP.45876

Juan I. Maldonado

170779277-4 2220550